





169903

55

y en más o menos hidrolizadas el almidón soluble, dextrinas, etc. incluyendo hasta la glucosa, partiendo de las plantas gramíneas mencionadas y por el procedimiento reivindicado en las reivindicaciones 3ª y 4ª.

60

6ª Del procedimiento de obtener productos solubilizados del almidón tal y como se reivindica en las reivindicaciones 3ª y 4ª, caracterizado porque se realiza el desdoblamiento o extracción del almidón en autoclave a presión diferente de la atmosférica.

7ª "Un procedimiento de obtención de las sustancias amiláceas y especialmente el almidón, a partir de las plantas gramíneas", tal y como se describe y reivindica anteriormente.

Madrid 18 de Mayo de 1945.

*J. J. J. J.*

La presente patente consta de 3 páginas mecanografiadas por una sola cara.

